Outlook

Solicitud adición y prórroga convenio 145-2025

Desde Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Fecha Vie 19/12/2025 16:37
Para Maria del Pilar Ordoñez <mariadelpilar@colombiacrea.org>
CC Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>

Estimada María del Pilar,

Espero que te encuentres muy bien.

Por medio del presente, nos permitimos solicitar de manera respetuosa la aceptación de la modificación (adición y prórroga) del Convenio Interadministrativo No. 145-2025, suscrito entre CoCrea y el Instituto Caro y Cuervo, con el fin de dar continuidad a las actividades y compromisos establecidos en el marco del citado convenio.

La presente solicitud obedece a la necesidad de culminar adecuadamente los procesos en curso y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos, los cuales continúan siendo pertinentes y estratégicos para ambas entidades, así:

- Contar con el personal que preste el servicio como jurados y directores de trabajo de grado, toda vez que algunos estudiantes de las maestrías, en sus procesos de estructuración y elaboración de trabajos de grados, por muchos factores como: complejidad de los temas, falta de coordinación entre estudiante y tutor, disponibilidad de horas de tutorías en atención a la demanda, y otros, causaron retrasos en la presentación de los mismos, con miras a su evaluación y sustentación.
- A partir del ejercicio de autoevaluación realizado en el primer semestre de la vigencia 2025 en el marco del proceso de acreditación en alta calidad, se identificaron diversas situaciones que, han incidido negativamente en la convivencia dentro de los espacios académicos. Producto del diagnóstico realizado, se planteó la implementación de una intervención formativa dirigida al grupo, con una persona externa a la entidad, con el fin de promover entornos académicos seguros y fortalecer las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa. Dicho proceso consistió en la realización de talleres de Comunicación No Violenta. No obstante, se considera necesario desarrollar sesiones adicionales de seguimiento, tanto con los docentes como con los estudiantes, con el propósito de prevenir situaciones de conflicto, mejorar los canales de comunicación y consolidar una cultura de respeto dentro de la comunidad académica.
- En atención a la implementación del conversatorio Resistencia Palestina: Imaginar el futuro desde el Sur. Proyectado para el 2025, se extendió la invitación a la profesora Jasmim Hristov, residente en Canadá, para contar con su participación en el conversatorio Lumpencapitalismo: la guerra privatizada especialista en el estudio de fenómenos sociales asociados a la violencia organizada en América Latina. Sin embargo, semanas antes del evento, la invitada canceló su participación. Lo anterior genera la necesidad de reprogramar una sesión del ciclo de pensamiento Imaginar el futuro desde el Sur para el 29 de enero del 2026, fecha solicitada por la panelista experta.
- En concordancia con la misionalidad del ICC , en lo referido a las actividades de educación continua, en el mes de noviembre del 2025, el Viceministerio de las Artes y la Economía Cultural y Creativa solicitó al Instituto Caro y Cuervo articular esfuerzos para la implementación de un diplomado en mediación de lectura, dirigido a mediadores y docentes vinculados al programa Artes para la Paz, en razón a que el mes de diciembre es un tiempo limitado para realizar un proceso de revisión y actualización exhaustiva de los materiales académicos, toda vez que se requiere asegurar su pertinencia, calidad y alineación con los objetivos formativos del programa. Asimismo, se consideró prioritario incorporar enfoques actuales, bibliografía reciente y actividades que respondan a las necesidades reales de los participantes. Adicionalmente, se presentaron ajustes en la planificación inicial y una carga académica y administrativa no prevista, lo que impactó en los tiempos establecidos. No obstante, este periodo adicional ha permitido fortalecer la estructura del diplomado y garantizar que los contenidos cumplan con los estándares académicos esperados. Debido a que la meta es implementar el proceso en los primeros meses del año 2026, se requiere la contratación de una persona que asesore las mesas de trabajo de diseño del programa.
- Dando continuidad a la estrategia implementada dentro del programa público en noviembre del 2025 se apertura la exposición temporal “Huellas del camino. El ALEC y Ramón Torres Méndez”. Se realizó un evento inaugural en el mes de diciembre, en razón a la agenda de Jorge Veloza como conferencista no fue posible realizar la sesión en el mes de diciembre de 2025, por lo tanto se planea continuar con las activaciones mensualmente desde el Programa Público, de modo que se impacte de manera favorable el número de visitas a la exposición.

En este sentido, la adición que se plantea es por valor de $24.000.000 y la prórroga hasta el 28 de febrero de 2026, esta modificación permitirá optimizar los resultados esperados y fortalecer el impacto de las acciones desarrolladas de manera conjunta.

A continuación se describen las actividades en mención y el costeo de las mismas:

CONVENIO COCREA - ICC N°145-2025					
Actividades Adición					
1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2 Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Honorarios	$	8.500.000	Jurados de trabajo de grado
	1.2 Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Honorarios	$	2.228.349	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas
	1.3. Imaginar el futuro desde el Sur: ciclos de conversatorios internacionales	Tiquetes	$	800.000	Tiquete moderadora Imaginar el futuro desde el Sur
		Gastos de viaje	$	1.000.000	Gastos de viaje invitada internacional y moderadora Imaginar el Futuro desde el Sur
		Honorarios	$	550.000	Honorarios invitado residente en Bogotá Imaginar el futuro desde el Sur
	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	$	4.500.000,00	En verso y en glosa con Jorge Velosa - Teatro el Ensueño
3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Otras movilidades DG	$	4.440.000,00	Asesoría diseño diplomado en mediación de lectura con el Viceministerio de las artes y la economía cultural y creativa
SUBTOTAL			$	22.018.349,00	
COSTOS OPERATIVOS			$	1.981.651,00	
		TOTAL	$	24.000.000,00	

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a las indicaciones, documentación adicional o trámites que se requieran para avanzar en el proceso correspondiente.

Muchas gracias,

Daniella

Daniella Margarita Sánchez Russo
Director General de Entidad Descentralizada
Dirección General
Instituto Caro y Cuervo
daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 3422121ext=100
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la

información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.